

Explosión fue por fuga de gas: PGR

Escrito por frodriguez

Lunes, 01 de Septiembre de 2014 17:52

Trabajan peritos en el lugar; 6 personas todavía en el hospital

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La Procuraduría General de la República descartó el uso de algún artefacto en la explosión registrada ayer en la aduana de Piedras Negras, Coahuila, y concluyó que el siniestro fue resultado por una fractura de la línea de distribución de gas ocasionada por los trabajos de introducción de drenaje por parte del Gobierno Municipal.

De acuerdo con Tomás Zerón de Lucio, titular de la Agencia de Investigación Criminal, ésta es la conclusión a la que llegaron peritos de la PGR en materia de criminalística de campo, medicina forense, fotografía, incendios y explosiones, los cuales acudieron al lugar en las primeras horas posteriores al evento.

“Con base en los peritajes practicados por elementos de la AIC la explosión de las oficinas del Servicio de Administración Tributaria en Piedras Negras fue producida por una fuga de gas derivada de una fractura de la línea de administración adyacente al inmueble por los trabajos de introducción de drenaje que lleva a cabo el Municipio.

“No existen indicios de ningún artefacto explosivo o incendiario y el daño a la estructura del inmueble no presenta las características propias de explosión por artefactos explosivos. Se continúa con las investigaciones para deslindar responsabilidades”, indicó Zerón.

El funcionario detalló que la explosión es de tipo difusa y fue producida por gas; explicó que el punto de origen del estallido fue la parte central del dormitorio de hombres junto a un almacén, por donde pasa de manera subterránea una línea de gas presurizada de polietileno.

“A unos metros del muro Norte del edificio siniestrado se encuentra una línea de distribución de gas natural subterránea encima de la cual se realizan obras de remoción de tierra para introducir drenaje por parte del Municipio”.

“Esta línea de distribución de gas presenta una fractura producida por la maquinaria al momento de excavar la zanja a exactamente 7.40 metros del muro Norte y 5 centímetros del muro Oeste. Esta línea de distribución fracturada corre paralela al muro del inmueble afectado a 1.18 metros de profundidad; la mecánica de suelos indica que la porosidad del terreno construido por piedras de arcilla había permitido que el gas fugado se esparciera de manera subterránea hacia el interior del inmueble y se acumulara con el pasar de las horas”, explicó.

Añadió que Protección Civil de Coahuila reportó en sus últimas lecturas una disminución del 50% del gas fugado y que también se requirió a la empresa Compañía Nacional de Gas SA de CV con el objeto de que realicen las maniobras necesarias para suspender el fluido de hidrocarburos en esta zona.

Explosión fue por fuga de gas: PGR

Escrito por frodriguez

Lunes, 01 de Septiembre de 2014 17:52

Según Zerón, en el sitio no existe una válvula de cerrado de las tuberías de gas y la PGR lleva a cabo las medidas respectivas para evitar otro accidente.

La Coordinación de Servicios Periciales de Coahuila y la PGR intervinieron de manera conjuntas las instalaciones del SAT para determinar los daños.

El saldo del siniestro registrado ayer fue de un muerto y seis heridos, éstos últimos por quemaduras y no por esquirlas proyectadas por algún artefacto, precisó Zerón de Lucio.